Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-004030-019617 Id: 568818
Folios: 1 Fecha: 04-07-2025 10:05:35
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS

MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La Doctora Roquelina Sabis Blanco Moscarella Directora de Asuntos Indigenas, Rom y Minorias, mediante radicado 2025-3-002101-019560 Id: 568650, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 04 de julio de 2025, con fines administrativos.

ETHEL VASQUEZ ROJAS

Elaboró: Angélica Suárez

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-002101-019560 Id: 568650
Folios: 2 Fecha: 03-07-2025 22:08:12
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

DE: DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS ROM Y MINORIAS

De manera atenta le solicito que por su intermedio se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Auxiliar	

Estudios	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	24 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 48 meses de experiencia profesional.

La persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

"Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico en la atención de acciones judiciales, derechos de petición, tutelas y demás procesos legales relacionados con los procedimientos de registro, investigación y reconocimiento adelantados por el Grupo de Investigación y Registro, garantizando el cumplimiento del debido proceso y la normativa aplicable a los pueblos étnicos".

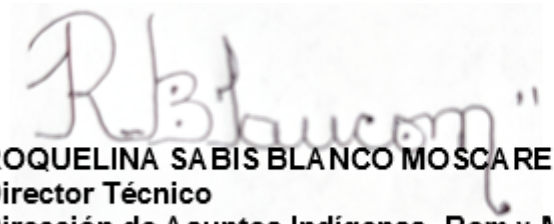
La suscrita certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y las obligaciones a desarrollar.

Atentamente,

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-002101-019560 Id: 568650
Folios: 2 Fecha: 03-07-2025 22:08:12
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA



ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Director Técnico
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Despacho del Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Elaboró: Daniela Borrego

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co